



# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN

DOnde SE ROMPEN LAS OLAS

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 09 de Mayo de 2019.**

Acta que se formula, siendo las **10:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No. **MMA-DOP-CONPU-2019-01** de los trabajos: **“PAVIMENTACION DE CALLE EJIDO LOS POZOS ENTRE AVENIDA FCO. I MADERO Y CALLE C. (AV. EMILIANO ZAPATA), COL. VALLES DEL EJIDO”** con base a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, una vez finalizada la junta, se procedió a formular el acta y firmando los que en ella intervinieron:

Por los Licitantes		
No.	Nombre del representante	Firmas:
1	Gustavo Padilla Tapia	
2	Roberto Altamirano Hernandez	
3	Angelica Maria Gonzalez Borrientos	
4	Francisco Javier Sancedo Nuñez	
5	Yuridiana Paredes (const. G Y B del Pacifico)	
6	Miranda Piza Eduardo	
7	M.C. Gilberto Sanchez Meza Ciferly SA CV	
8	José Ángel Coronado Farías	
9	Carlos Hernán Figueroa Siqueiros	
10	Ing. Salvador Govea Salazar	
11	Ing. Oscar J. Pinzón Ortega	
12		
13		
14		
15		
16		



# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra y cumpliendo con lo estipulado en **Art. 48 sección II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. El cual dice: Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;

\*Las solicitudes de aclaración, deberán entregarse personalmente en el domicilio de la convocante **Las Oficinas de la Dirección de Obras Publicas Ubicadas En El Interior Del Palacio Municipal Con Domicilio En Ángel Flores S/N Colonia Centro. Con horario de Atención de: 8:00 a.m. a 14:00 Horas** A más tardar **veinticuatro horas** antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones (por tanto no se responderán dudas en el acto de junta de aclaraciones).

Dejando las siguientes aclaraciones:

- LA EMPRESA CIFERLY S.A. DE C.V. PRESENTA LA SIGUIENTES PREGUNTAS:
  - 1.- RESPECTO A LA FECHA DE INCIO Y TERMINO LAS BASES REFIEREN QUE SERAN DEL 20 DE MAYO AL 7 DE AGOSTO DE 2019, Y EL PLAZO DE EJECUCION MARCA 90 DIAS NATURALES, SIN EMBARGO EL CONTEO DE LOS DIAS RESULTA 80 DIAS. FAVOR DE INDICAR EL DATO A CORREGIR, SI SE CORRIGE EL PLAZO DE TERMINO O SE CORRIGE EL PLAZO DE EJECUCION.
  - 2.- FAVOR DE ESPECIFICAR SI HABRA CARGOS ADICIONALES.
- LA EMPRESA CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V. PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA:
  - 1.- EN FECHAS ESTIMADAS DE INCIO Y TERMINACION TOMA COMO FECHA DE INICIO EL DIA 20 DE MAYO Y POR TERMINO EL DIA 07 DE AGOSTO DEL 2019, SIENDO UN PLAZO DE EJECUCION DE 80 DIAS NATURALES, PERO EN BASE MANEJAN COMO PLAZO DE EJECUCION DE 90 DIAS NATURALES. FAVOR DE ACLARAR, ¿ CUANTOS DIAS NATURALES SON EN TOTAL?



# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN  
DONDE SE ROMPEN LAS OLAS

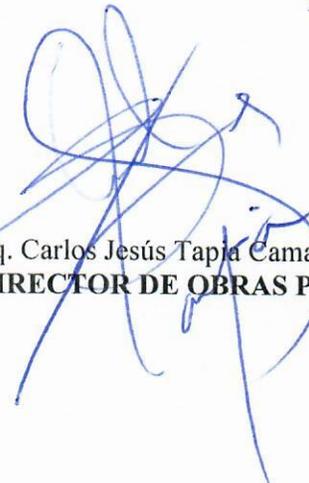
**LA COVONCANTE ACLARA:**

**DANDO RESPUESTA A LAS DUDAS ANTERIORES QUE LAS EMPRESAS CIFERLY S.A. DE C.V. Y CONTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA DE SINALOA S.A. DE C.V. PRESENTAN, SE ACLARA LO SIGUIENTE:**

- 1.- LA FECHA DE INICIO SE MANTIENE PARA EL DIA 20 DE MAYO Y EL TERMINO SE CORRIGE AL 17 DE AGOSTO, CONTANDO LOS 90 DIAS NATURALES.
- 2.- NO SE CONSIDERAN CARGOS ADICIONALES, APEGANDONOS A LO QUE MARCAN LAS BASES EN EL PUNTO "7 OTRAS ESTIPULACIONES"

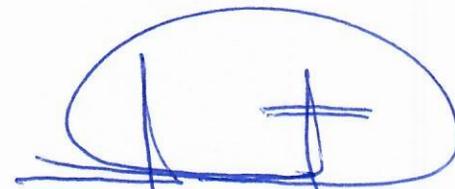
Se hace constar la entrega de copia de la presente Acta a todos los participantes que la firman, y acto seguido se da por cerrada el Acta, que será entregada en la **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**, ubicada en el interior del **Palacio Municipal** con domicilio en **Ángel Flores S/N Colonia Centro**.

M.I. Juan de Dios Garay Velazquez  
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



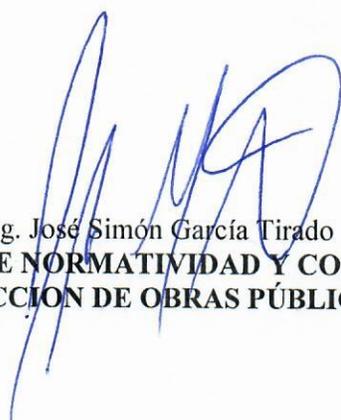
Arq. Carlos Jesús Tapia Camacho

**SUB DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**



Ing. Juan Carlos Galarza Barrón

**JEFE DE PROYECTOS  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**



Ing. José Simón García Tirado  
**JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS  
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

C.c.p. Archivo